ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	415204				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de recolección de residuos patológicos y de productos de origen animal				
ENTIDAD CONVOCANTE	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal / Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal				
FECHA DE APERTURA	18-Julio-2022	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Dirección Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C. P. Anna Carolina Brizuela				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Aldo Gomez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80061299-0**	**Consorcio Tesai Pora**	**sermatsa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ALDO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

CONSORCIO TESAI PORA

C. P. Anna Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Consorcio Tesai Pora	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 27.733 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 58.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/07/2022 a 17/01/2023, 190 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Consorcio Tesai Pora	354	1700907	NO

Integrantes del consorcio: **80061299-0 - Consorcio Tesai Pora**

RUC	Razón Social	Observación
80010941-4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)	
80025560-7	TAYI AMBIENTAL SA	
80061299-0	Consorcio Tesai Pora	

Se encuentra presente en representación de la firma CONSORCIO TESAIPORA el Sr. Santiago Cuenca con CI 2.936.741.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Div. Contratación D
Direc. Operativa de Con

C.P. Anna Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones

CONSORCIO TESAI PORA

ANEXO ACTA DE APERTURA
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2022
Servicio de recolección de residuos patológicos y de productos de origen animal – ID 415204

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CONSORCIO TESAI PORA	
1. Formulario de Oferta	PRESENTA	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	PRESENTA	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO PRESENTA	
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	PRESENTA	
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	**CONSORCIO TESAI PORA**	
	SERMAT S.A.	**TAYI AMBIENTAL S.A.**
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE	PRESENTA
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad .	ACTIVO SIPE	PRESENTA
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA	PRESENTA
Oferentes en Consorcio	**CONSORCIO TESAI PORA**	
• Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	PRESENTA	
• Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	PRESENTA	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	PRESENTA	

ALDO F. Gómez C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

- Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA

ADOLFO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contratación

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 18 de julio de 2022.-

DECLARACIÓN JURADA - ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2022 "Servicio de recolección de residuos patológicos y de productos de origen animal" Contrato Abierto - Plurianual - ID 415204

En atención a la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.",nos acogimos a lo establecido en el Artículo 4º EXCEPCIÓN: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.

Hemos procedido a la apertura de la oferta en el día de la fecha, en consideración de la nota D.A. Nº 248/2022 de la DIGELAB, en la que solicitan la apertura, ante la imperiosa necesidad de que la Dirección General de Laboratorios del SENACSA, cuente con la cobertura del Servicio de Recolección de Residuos Patológicos y de Productos de Origen Animal, con el fin de dar respuestas inmediatas y garantizar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de Residuos Patológicos provenientes de los laboratorios que componen la Dirección General de Laboratorios y considerando que los Laboratorios del SENACSA deben adecuarse a los requerimientos exigidos para su operación correcta, mitigando los riesgos de contaminación tanto para humanos, animales y el medio ambiente de acuerdo a los estándares y normativas vigentes en la República del Paraguay. Así también teniendo en cuenta el memo DIGESIT Nº 116/2022 en el que solicitan la realización de la apertura en atención a la necesidad de contar con el servicio ante la gran cantidad de productos y subproductos de origen animal decomisados.

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA